

Guayaquil, Mayo 21 de 2009.

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
KARITER S.A.
Ciudad.

He examinado los balances de KARITER S.A., al 31 de diciembre de 2008 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La presentación de éstos es con responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa la prueba de registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros.

Para obtener la certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más por la confianza que me otorgado.


Cpa. Catalina Landívar
COMISARIO

